

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CUYO OBJETO ES: “OBRAS DE REFORMA Y CONSERVACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD PÚBLICA DE ANDALUCÍA. AÑO 2024”, (Expediente CONTR 2024/386264)

ORDEN DEL DÍA: Revisión subsanación documentación previa.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las nueve horas y treinta minutos del día 8 de octubre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaria General Técnica con fecha 18 de julio de 2024 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D^a Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.
- D^a. Carmen García Rojo, Interventora Adjunta en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.
- D^a Gracia Gómez García Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.
- D^a Cristina Olga Gómez Sancho, Jefa del Servicio de Administración General del IESPA, que actúa como Vocal.
- D. José Mendoza Rivero, Asesor Técnico del Servicio de Contratación, que actúa como Secretario.

Una vez reunidos los citados miembros, por la Presidenta se declaró válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente, se accede a través de SIREC-Portal de licitación electrónica a la documentación presentada por la empresa CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ERREB, S.L., en trámite de subsanación de la documentación previa ante el requerimiento efectuado por la Mesa de Contratación, comprobándose que por parte de la citada empresa dentro del plazo otorgado para ello no ha presentado documentación alguna, por lo que la Mesa, de acuerdo con la cláusula 10.5.3 del PCAP, acuerda excluirla del procedimiento de adjudicación.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto en la citada cláusula, por unanimidad de la Mesa de Contratación, se acuerda solicitar a la empresa BÉTICA AISLAMIENTOS, S.L. con NIF: B91150581, situada en segundo lugar según el Acuerdo de clasificación de ofertas de fecha 17 de septiembre de 2024, la documentación previa establecida en la cláusula 10.5.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ			08/10/2024
	JOSE MENDOZA RIVERO			
VERIFICACIÓN	Pk2imHJ3ZN6LUOHOU9FJWDBOMXRG46			PÁG. 1/2



Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las nueve horas y cuarenta y tres minutos, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Raquel Sola Rodríguez

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo: José Mendoza Rivero

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ	08/10/2024	
	JOSE MENDOZA RIVERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHJ3ZN6LUQHQU9FJWDBQMXRG46	PÁG. 2/2	